



RAIF

Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

OLIVAR
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 21 al 26 de abril / 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

En las zonas biológicas de olivar, la temperatura media ha sido 13,1 °C, la media de las temperaturas máximas 21,6 °C, la media de las mínimas 8,2 °C, la humedad relativa media ha sido el 70,4% y produjo una precipitación media de 5,5 mm. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión oficial de la Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#) para la provincia de Córdoba durante la semana del 28 de abril al 4 de mayo de 2025, se espera un tiempo variable con temperaturas máximas entre 21 °C y 23 °C y mínimas entre 6 °C y 8 °C. Las probabilidades de precipitación son bajas, oscilando entre el 0 % y el 15 % al inicio de la semana, aumentando ligeramente hacia el final. La humedad relativa variará entre el 45 % y el 100 %, siendo más elevada durante las primeras horas del día. En cuanto al viento, predominarán las brisas suaves del noreste y suroeste, con velocidades entre 5 y 15 km/h, sin rachas significativas previstas.



Estado fenológico "D2"

Hay una gran disparidad de [estados fenológicos](#). El más abundante, presente en el 35% de las parcelas de control, es "D2" (despliegue de la corola), el 65% restante se encuentra repartido entre los que van desde "C" (formación de la inflorescencia) y "D3" (la corola cambia de color).

Agentes destacados:

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación filófaga



Generación filófaga

La **media provincial de brotes afectados con formas vivas** es el 1,8% y aparecen en el 27% de las 15 parcelas analizadas. Destaca la zona biológica de la Subbética Septentrional, con un 5,5% de brotes afectados con formas vivas.

Para minimizar los daños, es recomendable favorecer un crecimiento vegetativo equilibrado mediante una adecuada nutrición y riego. En general, no se requiere tratamiento fitosanitario específico para esta generación, salvo en viveros o jóvenes plantaciones donde las poblaciones sean altas. En esos casos, puede aplicarse un tratamiento insecticida selectivo en el momento de máxima presencia larvaria. El seguimiento mediante trampas de feromonas ayuda a determinar el momento óptimo de



intervención. También es fundamental preservar los enemigos naturales del *Prays oleae*, como parasitoides y depredadores, que contribuyen de forma eficaz al control biológico de la plaga.

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación antófaga



Generación antófaga

Hay que intervenir contra este agente cuando se prevea que la cosecha será corta y se comprueba la presencia de formas vivas de este insecto (larvas o huevos viables) afectando a las inflorescencias. Esto ocurre si el número medio de inflorescencias por brote es menor que 10 y menos del 20% de las flores son fértiles (es decir, tienen ovario); además se debe confirmar la presencia de al menos un 5% de inflorescencias afectadas, con presencia de formas vivas del prays. **El valor medio provincial de inflorescencias por brote** es de 8,7 y sólo se llega a 10 en Campiña Alta Occidental y Subbética Central. El porcentaje medio provincial de flores fértiles es del 69%

La media provincial de inflorescencias atacadas con formas vivas es el 3,9% y estos daños aparecen en el 61% de las 67 parcelas analizadas. Destacan las zonas biológicas de Campiña Alta Occidental (6,4%), Campiña Alta Oriental II (5,0%) y Sierra Morena Central (5,0%)

El vuelo de adultos, monitorizado con trampas de feromonas aumenta hasta 36,0 adultos por trampa y día como media provincial. Se han producido capturas en el 97% de las 89 parcelas de control con trampas analizadas. Destacan las zonas biológicas: Campiña Alta Occidental (54,4) Y Campiña Baja Occidental (51,8).

La generación antófaga del *Prays oleae*, conocida como generación de flor, es la segunda de las tres generaciones anuales de este lepidóptero que afecta al olivar. Su aparición coincide con el periodo de floración del olivo, entre finales de abril y junio, dependiendo de la zona y condiciones climáticas. Es una fase intermedia entre la generación filófaga (hojas) y la carpófaga (fruto).

Las mariposas adultas de la generación filófaga **realizan la puesta en los botones florales**. Las larvas, al eclosionar, penetran en el interior de las flores o inflorescencias para alimentarse de los órganos reproductores, especialmente los ovarios. Esta alimentación impide el desarrollo normal de la flor y provoca su caída. Tras completar su desarrollo, la larva pasa a crisálida en lugares protegidos como hojas o cortezas, de donde emergerán los adultos de la generación carpófaga.

Los daños causados por la generación antófaga consisten principalmente en la destrucción de flores, lo que puede reducir el número de frutos cuajados. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos daños no afectan significativamente a la producción, ya que el olivo tiene un elevado número de flores y un porcentaje natural de caída muy alto. Solo en casos de poblaciones elevadas o años de floración escasa, la incidencia de esta generación puede tener consecuencias económicas.

Para minimizar los daños, se recomienda realizar un seguimiento del vuelo de adultos mediante trampas de feromonas, lo que permite determinar el momento óptimo de intervención si fuese necesaria. Los tratamientos pueden afectar negativamente a la fauna auxiliar. El uso de insecticidas debe reservarse a casos muy concretos y justificarse mediante umbrales de tratamiento. Es fundamental preservar enemigos naturales como himenópteros parasitoides y depredadores que regulan las poblaciones de *Prays oleae*, y mantener el olivar en buen estado vegetativo para reducir la susceptibilidad a esta plaga.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Larva

En estos momentos no se tiene constancia de daños en ninguna parcela de control.

Se está monitorizando el vuelo con trampas de feromonas y **la media provincial de adultos por trampa y día** es 11,7. Se producen capturas en el 97 % de las 35 parcelas de control que han aportado datos. Destacan las zonas biológicas de Campiña Alta Oriental I y Campiña Alta Oriental I con algo más de 26 adultos por trampa y día.

La gráfica de capturas ha comenzado a mostrar tendencia descendente y eso significa que es el momento en que las hembras comienzan la oviposición. Por esta razón hay que extremar las precauciones, especialmente en los parajes con historial de ataque.

Euzophera pinguis es un lepidóptero de la familia Pyralidae que actúa como barrenador en el olivo, especialmente en árboles debilitados, viejos o mal gestionados. **Aunque suele considerarse una plaga secundaria, puede provocar daños significativos en determinadas circunstancias**, especialmente si se dan condiciones favorables para su desarrollo o si coincide con otras plagas como el repilo o la tuberculosis.

La biología de *E. pinguis* incluye una o dos generaciones anuales, dependiendo del clima. Las hembras adultas depositan sus huevos en grietas de la corteza, heridas de poda, ramificaciones o en zonas afectadas por enfermedades o heladas. Al eclosionar,



las larvas se introducen en el interior de las ramas, donde excavan galerías en el tejido subcortical y cambium. Tras completar su desarrollo larvario, pupan en el interior de las galerías o en la corteza, y de ahí emergen los adultos.

Los daños más característicos son las galerías llenas de serrín y excrementos, así como abultamientos o necrosis en la madera. Esto provoca interrupción del flujo de savia, debilitamiento de ramas, defoliación parcial e incluso la muerte de partes afectadas del árbol. Las entradas de las galerías suelen estar marcadas por acumulaciones de serrín y resina, y pueden facilitar la entrada de patógenos secundarios.

Para combatir esta plaga, lo más importante es aplicar medidas preventivas. Es clave mantener los árboles sanos, evitar el estrés hídrico o nutricional, y realizar podas correctas que no dejen heridas grandes o mal cicatrizadas, es importante aplicar pasta sellante tras la poda. Los restos de poda deben eliminarse o triturarse para evitar que actúen como focos de infestación. En casos graves, puede optarse por la eliminación de ramas afectadas. El control químico no suele ser eficaz, ya que las larvas se desarrollan protegidas en el interior del árbol. Por ello, se recomienda el seguimiento de la plaga y la protección de la fauna auxiliar, especialmente himenópteros parasitoides que actúan sobre sus larvas.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Se ha comenzado a detectar salidas de barrenillo en palos cebo de la zona biológica de Campiña Alta Oriental I.

El barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*) es un coleóptero de la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, considerado una de las principales plagas de los olivos en climas mediterráneos. **Ataca especialmente a árboles debilitados, mal gestionados o con presencia de ramas secas y restos de poda sin eliminar.**

Su biología incluye varias generaciones al año, dependiendo de la temperatura. Los adultos emergen en primavera y buscan lugares favorables para la puesta, como ramas cortadas, troncos debilitados o madera muerta. Excavan galerías de nutrición y reproducción bajo la corteza, donde las hembras depositan los huevos. Las larvas se alimentan del tejido subcortical, formando galerías perpendiculares a las maternas. Tras completar su desarrollo, se transforman en pupas y luego emergen como adultos, repitiendo el ciclo.

Los daños se deben a la actividad de las larvas y adultos en las ramas, donde las galerías interrumpen el flujo de savia, provocando marchitez, pérdida de hojas y muerte de ramillas. Las zonas afectadas muestran brotes secos y decaimiento del vigor general. Además, las galerías pueden facilitar la entrada de hongos y otras enfermedades. Esta plaga también afecta a los esquejes en viveros, dificultando la reproducción vegetativa del olivo.

Las medidas de control se basan principalmente en la prevención. Es fundamental mantener el olivar en buen estado sanitario, evitando el debilitamiento del árbol. La poda debe realizarse de forma correcta y los restos deben eliminarse o triturarse rápidamente, ya que son el principal foco para la puesta. También se recomienda evitar heridas innecesarias y controlar otras enfermedades que debiliten la planta. El control químico es poco eficaz debido a la protección que ofrece la corteza, por lo que no suele ser recomendable salvo en situaciones excepcionales. **El manejo integrado y la limpieza continua del olivar son las herramientas más efectivas para minimizar su incidencia.**

El momento en que se ocasionan los daños es justo tras la salida de una nueva generación de la leña de la poda. **Ahora los adultos se dirigen a los restos de poda para efectuar galerías** donde reproducirse y **se están detectando entradas en los palos cebo colocados.**



Orificios de entrada

ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Inflorescencias afectadas

El porcentaje medio provincial de brotes con presencia de masa algodonosa es el 3,3 % y estos brotes aparecen en el 57% de las 28 parcelas de control analizadas. Destacan las zonas biológicas Subbética Septentrional (12,0%) y Las Colonias-Vega Baja (5,1%)

El porcentaje medio provincial de inflorescencias con presencia de masa algodonosa es el 5,9 % y aparecen en el 84% de las 43 parcelas de control analizadas. Destacan las zonas biológicas Subbética Meridional (11%) y Campiña Alta Occidental (7,0).

El algodoncillo del olivo (*Euphyllura olivina*) es un pequeño insecto hemíptero de la familia Psyllidae, que afecta principalmente a los brotes y flores del olivo. Es una plaga habitual en zonas con primavera templada y húmeda, y **aunque normalmente no causa daños graves, puede afectar la producción si se dan condiciones favorables a su desarrollo.**



La biología de *E. olivina* se caracteriza por presentar una generación anual. Los adultos pasan el invierno refugiados en grietas de la corteza o en la vegetación del entorno. Con la llegada de la primavera, se reactivan y las hembras depositan los huevos en los brotes tiernos y racimos florales. Las ninfas, al emerger, se alimentan succionando savia, segregando al mismo tiempo una sustancia cerosa blanca muy característica, similar al algodón, que les sirve de protección. Esta fase coincide con el desarrollo floral del olivo, entre marzo y mayo, dependiendo de la zona.

Los daños que causa el algodoncillo son principalmente indirectos. La succión continua debilita brotes jóvenes y flores, lo que puede reducir el cuajado de frutos. Además, la sustancia algodonosa dificulta la correcta polinización, ya que puede cubrir las flores e impedir el acceso de los insectos polinizadores. En ataques intensos, puede haber una caída prematura de flores y debilitamiento general del crecimiento vegetativo. Los daños son más visibles en olivares jóvenes o en años con primaveras especialmente suaves y húmedas.

Para combatir esta plaga, se recomienda un seguimiento visual en primavera, especialmente durante la floración. Si se detectan poblaciones elevadas de ninfas, puede considerarse un tratamiento insecticida específico, preferentemente de forma localizada y respetando la fauna auxiliar. La poda equilibrada, que favorezca la aireación y evite el exceso de brotes tiernos, también contribuye a reducir la incidencia. Además, mantener el olivar libre de malas hierbas y restos vegetales facilita la detección y limita refugios invernales del insecto. En general, un manejo adecuado y el control natural por parte de depredadores y parasitoides suele ser suficiente para mantener las poblaciones de *Euphyllura olivina* por debajo del umbral de daño.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolo. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

El porcentaje medio provincial de hojas con repilo visible es el 2,3% y se observan síntomas en el 80% de las 81 parcelas de control analizadas en marzo.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo visible en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Sierra Morena Occidental	7,50 %
Sierra Morena Oriental	3,85 %
Subbética Central	3,57 %
Subbética Meridional	3,50 %
Las Colonias-Vega Baja	3,06 %
Campaña Baja Occidental	2,52 %
Campaña Alta Oriental I	2,19 %
Campaña Baja Oriental	2,00 %
Campaña Alta Occidental	1,71 %
Campaña Alta Oriental II	1,38 %
Sierra Morena Central	1,05 %
Subbética Septentrional	1,00 %

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.



REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)

El repilo plumizo es una enfermedad fúngica causada por *Pseudocercospora cladosporioides*, que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque también puede incidir en frutos y pecíolos. Su desarrollo es más lento que el del repilo común (*Fusicladium oleagineum*), por lo que sus síntomas suelen aparecer más tarde y ser menos evidentes en las primeras fases de infección.

La media provincial de hojas con repilo plumizo es el 2,4% observándose síntomas en el 73% las 66 parcelas de control muestreadas.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo plumizo en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Campaña Baja Oriental	6 %
Sierra Morena Occidental	5,5 %
Campaña Baja Occidental	4,39 %
Subbética Central	3,21 %
Subbética Meridional	3 %
Sierra Morena Central	2,6 %
Sierra Morena Oriental	2,2 %
Las Colonias-Vega Baja	1,98 %
Campaña Alta Occidental	1,87 %
Subbética Septentrional	1,67 %
Campaña Alta Oriental I	1,26 %
Campaña Alta Oriental II	0,75 %



Hojas con síntomas

Biología del hongo y daños que produce: El hongo *P. cladosporioides* penetra en la hoja a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior del tejido foliar. Con el tiempo, provoca una decoloración característica en el envés de las hojas, con un tono grisáceo o plumizo debido a la esporulación del hongo. En el haz pueden aparecer manchas irregulares de color amarillo o marrón. La enfermedad causa debilitamiento del árbol debido a la pérdida prematura de hojas, lo que afecta la capacidad fotosintética y puede reducir la producción y calidad de la aceituna. En casos graves, también se han observado daños en los frutos, con manchas superficiales que afectan a su desarrollo.

Condiciones ambientales que favorecen su desarrollo: El repilo plumizo se ve favorecido por condiciones de alta humedad y temperaturas suaves, similares a las que propician el desarrollo del repilo común. Sin embargo, requiere períodos más prolongados de humedad para su proliferación, por lo que suele ser más problemático en zonas con nieblas frecuentes o lluvias persistentes. Temperaturas entre 10 °C y 25 °C favorecen su desarrollo, con un óptimo en torno a los 20 °C.

Control fitosanitario. Los tratamientos con fungicidas utilizados contra *Fusicladium oleagineum* suelen ser efectivos también contra *P. cladosporioides*, especialmente aquellos a base de cobre o fungicidas sistémicos específicos. Si se está realizando un buen control del repilo común con aplicaciones bien programadas, la incidencia del repilo plumizo suele mantenerse baja, ya que los tratamientos coinciden en gran medida. No obstante, en zonas con elevada humedad persistente puede ser necesario reforzar las aplicaciones o elegir fungicidas con mayor persistencia.

Medidas culturales para su prevención: Poda y aireación: Es fundamental realizar podas que favorezcan la penetración de la luz y la aireación dentro del olivar para reducir la humedad relativa en la copa. Eliminación de hojas infectadas: Retirar y destruir hojas caídas ayuda a reducir la carga inóculo en la parcela. Elección de variedades resistentes: Algunas variedades son menos sensibles a la enfermedad, por lo que su selección puede ser una estrategia útil en zonas con alta incidencia.

Diferencias con el repilo común (*Fusicladium oleagineum*): Ambas enfermedades afectan las hojas del olivo y comparten condiciones ambientales favorables, pero se diferencian en algunos aspectos: El repilo común produce manchas oscuras en el haz de la hoja y provoca una defoliación más rápida, mientras que el repilo plumizo genera un color grisáceo en el envés y su evolución es más lenta. *Fusicladium oleagineum* tiene un ciclo más rápido y es más agresivo en cuanto a la pérdida de hojas, mientras que *P. cladosporioides* suele causar daños más prolongados y menos evidentes en fases iniciales.

Si el repilo común está bien controlado con fungicidas adecuados, el repilo plumizo suele presentar una incidencia menor, ya que las estrategias de manejo y los tratamientos son coincidentes en gran medida. No obstante, en situaciones de humedad persistente, conviene realizar un seguimiento específico para evitar su avance.



ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- .
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

